

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.773/14

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

Se pone en general conocimiento que, el Pleno del Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 10 de MAYO de 2014, por unanimidad, aprobar inicialmente el Expediente nº 2/2014 de SUPLEMENTO de los créditos del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2014.

Permanecerá expuesto al público, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones, durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

Se aumentarán los siguientes créditos del Presupuesto de 2014:

Área de gasto y partida	Denominación	Aumento
14-161-61901	Sustitución de Canalización de Saneamiento dentro del casco urbano	5.500,27 euros

TOTAL SUPLEMENTOS: 5.500,27 euros

Los citados aumentos de crédito se realizarán con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio 2013 en la misma cantidad de 5.500,27 euros.

En Fresnedilla, a 19 de mayo de 2014.

El Alcalde, *José Luís Rodríguez de la Mata*